



## PRI respeta decisión de la autoridad electoral

JAVIER DIVANY

Ante el freno que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a las reformas estatutarias del Partido Revolucionario Institucional (PRI), su líder nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que respetarán las decisiones del organismo electoral, pero que las reformas estatutarias nada tienen que ver con la extensión del su mandato en el partido.

Precisó que el Consejo General del INE se pronunció por la imposibilidad de dar validez constitucional a las reformas impulsadas el 19 de diciembre en el Consejo Político Nacional.

“Somos un partido que respeta las instituciones. Apoyamos al INE. Defendemos al INE. Marchamos por el INE y por el Tribunal Electoral. Estamos dando la batalla y jamás vamos a permitir que se rompa el régimen democrático”, dijo Alejandro Moreno.

Aclaró que en el 2020, la Asamblea del partido hizo una reforma a los estatutos, que incluyó la prórroga del mandato de la dirigencia nacional y fue aprobada por unanimidad por los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal Electoral.

De cara a la elección de 2024, dijo que la coalición Va por México impulsa un proyecto de nación claro, con visión de presente y de futuro, al señalar que la sociedad civil está participando en ello.

**El Consejo** General del INE se pronunció por la imposibilidad de dar validez constitucional a las reformas del 19 de diciembre